

# EL Comercio.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

**En Cádiz.**—Un mes recogido en el despacho 12 rvs.—Llevado a casa de los señores suscriptores 13.  
**En Provincias.**—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.  
**Canarias; Puerto-Rico y la Habana.**—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.  
**Estrangeros.**—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

## CADIZ 22 DE NOVIEMBRE

*El Nacional* nos dá ayer estas noticias sobre los acuerdos de la diputación provincial, respecto á ferrocarriles.

«Parece que la excelentísima diputación provincial repartió ayer los otros quince millones, formando los treinta, con que la provincia de Cádiz ha de contribuir para la obra del ferro-carril. Dícese que este reparto, segú la diputación, será obligatorio desde que el gobierno apruebe los planos del trayecto de Cádiz á Jerez, para juntarse con el que ocaba en Sevilla. También se dice que á su debido tiempo se publicarán los acuerdos sobre la cuestión, tomados por el cuerpo provincial á que nos referimos. Este, con su resolución de ayer, así como con las anteriores, ha sido digno intérprete del deseo público. Por último, se nos asegura que el concesionario ha pasado á dicha corporación un oficio redactado en los propios ó parecidos términos que la comunicación dirigida al ayuntamiento, y de lo cual tienen conocimiento nuestros suscriptores.»

El correo ha llegado muy tarde. Hasta las nueve no recibimos anoche los periódicos.

La *Gaceta* trae un real decreto para que don José María Pérez se encargue de la dirección general de aduanas, conservando la de contabilidad de Hacienda pública.

Las noticias de mas interés son las que contienen los siguientes párrafos de *La Epoca*.

«Los periódicos de Cádiz primero, y luego la *España* de anoche han dicho que el señor Lara dejaba el ministerio de la Guerra y el diario de la tarde hasta designaba ayer á su sucesor, el general Lersundi. aun cuando esta noticia se ha hecho correr en efecto en algunos círculos, tenemos motivos para creer que no tiene el menor fundamento. Mientras ciertas personas decían anoche que ya había jurado el nuevo ministro, el general Lara se hallaba en el palco de la Reina, y por lo que se veía, recibiendo puestas de la bondad y de la confianza de S. M. El general Lersundi, que dudamos abandonase por una carta que ya desempeñó en ese gabinete, la capitania general de Madrid, está en la mejor armonía con el actual ministro de la Guerra, y su nombramiento como sucesor de este, no tiene mas fundamento que la noticia de la salida del señor Lara.

Ayer estaba aun más acreditada que el día anterior la noticia dada por la *España* sobre refundición del ministerio de Fomento en las demás secretarías, y creación del ministerio de Ultramar. En tanto que esto se realiza, ó se busca y encuentra sucesor para el señor Reinoso, el señor Bertran de Lis despachaba la cartera vacante y se prepara, sin duda, á defender en las Cortes los actos de su antecesor. Ayer permaneció casi todo el día el ministro de Fomento despachando los negocios mas urgentes.

Anteanoche fué recibido por S. M. el señor don Melchor Ordoñez, y ayer mereció igual distinción el señor Reinoso. No se ha confirmado aun que el primero fuese nombrado consejero real. Poco tiempo antes de su salida se dijo que no sería imposible que el señor don Melchor Ordoñez fuese nombrado corregidor de Madrid, con atribuciones directas y mas importantes que hasta aquí, pasando el señor don Luis Piernas á ser sub-secretario de Gobernación, y el señor Gil y Zárate á otro puesto; pero aunque esta noticia ha debido tener algún fundamento, nadie la ha confirmado hasta el día y nos parece poco probable se realice semejante combinación.

«Pasado mañana se reúnen los diputados progresistas en casa del señor Olózaga. Hay una veintena

## de ellos en Madrid.»

Días pasados se anunció que el gobierno de los Estados Unidos había desaprobado pública y solemnemente la conducta que el teniente Porter, comandante del vapor *Crescent-Cely*, observó en la Habana al empeñarse en comunicar con tierra, á pesar de la prohibición terminante y expresa que le fue comunicada por disposición del capitán general.

En cartas traídas por el vapor *Baltic*, aseguran á la *España* que el gobierno anglo-americano no ha limitado á aquel acto, sino que, accediendo á las justas reclamaciones de nuestros representantes el señor Calderón de la Barca, ha mandado disolver algunos grupos de aventureros que existían en uno de los Estados del Sur, y que se consideraban como el núcleo de una nueva facción pirática, que con el tiempo trataría de probar fortuna en las costas de Cuba, y ha dado además órdenes terminantes á sus cruceros para que persigan á los buques á cuyo bordo se encuentre gente armada, ó que salga de los puertos de la Unión con intentos hostiles.

Nos falta espacio para las noticias extranjeras. Solo podemos decir que á consecuencia de la próxima proclamación del imperio en Francia, el conde de Chambord ha publicado una protesta dirigida á los franceses de la que tomamos los siguientes párrafos.

«La monarquía en Francia, es la casa real de Francia, indisolublemente unida á la nación. Mis padres y los vuestros han atrevesado los siglos, han trabajado de consumo, según las costumbres y los tiempos, en el desarrollo de nuestra hermosa patria. Por espacio de catorce siglos, solos entre todos los pueblos de Europa, los franceses han tenido á su cabeza principes de su nación y de su sangre. La historia de mis antepasados es la historia de la grandeza progresiva de Francia, y es también la monarquía que la dotó con esa conquista de Argel, tan rica en porvenir, tan rica ya en renombrados militares, y cuya gloria se une á vuestras glorias.

«Cualesquiera que sean sobre vosotros y sobre mis designios de Dios, habiendo quedado jefe de la antigua raza de vuestros reyes, heredero de esa larga serie de monarcas, que durante tantos siglos han aumentado incesantemente y hecho respetar el poder y la fortuna de Francia; me debo á mi mismo, debo á mi familia y á mi patria, protestar altamente contra combinaciones engañosas y llenas de peligro. Mantengo mi derecho, que es la garantía mas segura de los vuestros, y tomando á Dios por testigo, declaro á la Francia y al mundo que fiel á las leyes del reino y á las tradiciones de mis abuelos, conservaré religiosamente hasta mi ultimo suspiro el depósito de la monarquía hereditaria, cuya guarda me ha confiado la Providencia, y que es el único puerto de salvación donde, después de tantas tempestades, esa Francia, objeto de todo nuestro amor, podrá volver á hallar por ultimo su reposo y felicidad.»

## Noticias mercantiles.

### NACIONALES.

MADRID 18.—*Bolsa.* Sin operaciones.

Después de bolsa quedó el 3 p. ½ á 46 3 ½ p.

El 3 p. ½ diferido, 25 9 ½ p.

Amortizable de primera clase á 14 3 ½ p.

Duda sin interes 6 d. en títulos al portador.

Constit. ó sea el 50 p. ½ de cupones, á 3.

Acciones del Banco 97 p.

*Cambios.* Londres á 90 días 50-70. París á 8

## PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

*En Cádiz:* en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—*Algeciras:* Don Rafael de Muñoz.—*Canarias:* Don Rafael Calzadilla.—*Chiclana:* Don José Muñoz.—*Jerez:* Don José Bueno, calle Larga.—*Puerto de Santa María:* Don José Valderrama, librería.—*San Fernando:* Don Juan José Díaz, calle Real.—*Santillán:* Don Manuel Gutiérrez, y Don Cándido Silva.

días 5-28 p. Alicante 1 ½ d. Barcelona 1 ½ d. Bilbao par idem. Cádiz par p. Coruña 1 ½ d. Granada 1 ½ id. Málaga par p. Santander par p. Santiago 1 ½ d. Sevilla 1 ½ p. Valencia, par p. Zaragoza 1 ½ d.

**SEVILLA 20.—Mercado.** Alhóndiga.—Precios de ayer.—Trigo: 24 fanegas á 35 rs., 22 á 36, 30 á 37, 38 á 38, 24 á 39, 28 á 40, 56 á 44, 72 á 42, 16 á 43.—Venta de hoy 358 faneg. Existencia para mañana 1286.—Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 60 á 40. En almacenes de 32 á 40.

Precio del aceite de 43 á 44 3 ½.

## ESTRANGERAS.

LONDRES 12.—*Bolsa:* 3 p. ½ inglés 100 1 ½ á 5 ½; 3 p. ½ español esterior 52 1 ½; diferido 25 1 ½.

PARÍS 13.—*Bolsa:* 4 ½ p. ½ 107; 3 p. ½ 84-85. Acciones del Banco 3,000.

Parte del dia 13. Fondos españoles: 3 p. ½ anterior 46 1 ½; 3 p. ½ esterior 50 3 ½; diferido 60.

## CRÓNICA LOCAL.

Sin que pueda adivinarse la causa, se oyeron andache en el teatro Principal algunos silencios, bien inopportunos por cierto, cuando salía á la escena en la *Messagerie* la señora Tamayo. Inoportunos decimos, porque esta actriz, sin pretensiones de ningún género, desempeña su papel de una manera que no justifica semejantes muestras de desaprobación. La señora Tamayo se afectó hasta el punto que al concluir la ópera no pudo continuar en la escena y tuvo que retirarse. Como era natural la inmensa mayoría del público desaprobó lo que acababa de pasar, y cuando la señora Tamayo volvió á presentarse en *Bueltas noctes señor don Simón*, una prolongada y estrepitosa salva de aplausos que se repitió dos veces, la indemnizó cumplidamente del inesperado desaire que había recibido.

Se nos asegura (dice *el Nacional*) que la primera autoridad de la provincia tiene un proyecto para la formación de los caminos vecinales; proyecto de que hemos oido hablar con elogio, y del qual hay el antecedente de haber producido buenos resultados en la provincia de Jaén; al frente de la cual también ha estado la misma autoridad. Muchos celebramos el pensamiento, que desde luego puede contar con nuestro débil apoyo.

Los periódicos de Sevilla nos traen una triste noticia: En aquella ciudad ha fallecido el señor don José Luis Feduchi, conde de la cinco torres. Era natural de Cádiz, y aquí últimamente desempeñó el cargo de comisario de policía. Su comportamiento, tanto entonces cuanto antes de este destino, le habían granjeado muchas simpatías. Nosotros que nos contábamos en el número de su amigos, pagamos este tributo de justicia á su grata memoria.

En el vapor *Barcino* que entró ayer en esta bahía llegaron 36 misioneros que van á nueva Holanda.

Comisión Gaditana de acreedores del Estado por cárdenas e intereses de la deuda pública:

Esta comisión se reúne todos los días de dos a cuatro de la tarde; en casa de su presidente, calle del Batallón, núm. 135, desde el Lunes 22 al Sábado 27 del corriente, para entregar á causa informe los certificados equivalentes á las carpetas de que la misma ha tomado razón.

Para la entrega de los certificados es requisito esencial que los interesados devuelvan los documentos provisionales que la comisión les expedió.

Tambien se necesita que si bien el recibo de los certificados, por cuya razón deberán presentarse

los mismos ó persona legalmente autorizada para firmar en su nombre, pues de otro modo no será posible entregarlos.

Autorizada la comisión en la junta del Consulado de 27 de Setiembre anterior para exigir una retribución que no bajase de 1 1/4 por mil ni excediese de 2 1/2 por mil sobre el valor nominal de cada certificado, ha acordado que la retribución consista en el mínimo por no ser necesario más para cubrir los gastos que se han causado y que se causaren en estas operaciones. En su virtud los interesados deben venir advertidos de que al tomar sus certificados habrán de abonar, mediante recibo que se les facilitará, el citado 1 1/4 por mil de la cantidad que aquellos representen.

Se advierte, por último, que queda en suspeso, por ahora, la expedición de los certificados correspondientes á las sumas cuyos títulos respectivos no han venido todavía de las oficinas generales de la deuda pública de Madrid.

Por la administración de contribuciones directas, se clila á los individuos que por sus industrias y profesiones correspondan á los gremios expresados, a continuación, para que concurren á elegir los sindicos que han de representarlos en el año inmediato de 1853 en cuanto concierne á la contribución industrial y de comercio, en el concepto de que es válido lo que acuerde la mayoría de los asistentes, cualquiera que sea su número.

Día 24.—Corredores de ganados de todas clases, de 10 á 11 de la mañana.—Industria casamara y lana, de 11 á 12.—Fábricas depasta para sopa y semilla, de 12 á 1.—Ebanista con solo taller para la construcción de muebles, de 1 á 2.—Almacenes de garbanzos, jijias, arroz u otras semillas ó legumbres, de 2 á 3.

Caja de Ahorros.—En el día de hoy han ingresado 4,440 rs. depositados por 43 individuos, de los cuales 2 han sido nuevos imponentes, y se han devuelto 1,397 rs. á solicitud de 2 interesados. Cádiz 21 de Noviembre de 1852.—El director de turno, Juan de Urteguí.

#### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia el segundo comandante don Juan Parada, capitán del regimiento infantaría de Almansa.—Parada, rondas, primer cuarto, hospitales y provisones y contrarondas dicho cuerpo.—Segundo de cuarto: Astorga.

De orden del señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Morau.

#### ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 21 de Noviembre de 1852.

3 Carneros	a 26 ctos. lib., con 43 1/2 libras.
5 Bueyes .. de 27	a 30
0 Toro.... de	a
0 Novillos de	a
9 Vacas ... de 30	a 34
0 Utreros.. de	a
4 Cerdas... de	a 31
0 Añojos .. de	a
0 Terneras de	a
16 Cerdos .. de 36	a 38 ctos. l., con 1,909.
Suma total de libras. . . . .	4,476 1/2.

Arjona.

#### Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres	Jornadas qna devengen.
Calle de San Nicolás.	4	1 a 8 rs., 1 a 6 y 2 a 5.
Calle de la Concepción .	9	2 a 8, 4 a 6 y 3 a 5.
Para las caderas abrir y tapar las calas de las faenas.	6	1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5.
Madronas.	20	5 a 9 y 15 a 8.

Cádiz 21 de Noviembre de 1852.—Arjona.

#### NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

JUBILEO.—Está en la iglesia del Carmen.

—Continuan en la Santa Cueva los ejercicios de S. Ignacio; el asunto de las meditaciones es la parábola del hijo prodigo, y el día está dedicado al Arcángel S. Miguel, siguiéndose la distribución de horas ya anunciadas.

Mañana será el asunto de las meditaciones la Muerte, y el día se dedica al patriarca Sr. San José.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Restauración á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	14 S. O.	30,02	S.O.	Nublada.
Al medio dia..	15 1/2	30,01	S.O.	Lluvia.
Al pon. el sol.	14 1/2	30,01	OSO.	Nubes.

#### AVENCIJONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 6 y 44 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 48 minutos de la tarde. Sale la Luna á las 2 y 55 minutos de la tarde. Se pone á las 2 y 38 minutos de la noche. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 46 minutos.

#### MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera bajía a la 5 y 20 minutos de la madrugada. Primera alta a las 11 y 22 minutos de la mañana. Segunda bajía a la 5 y 33 minutos de la tarde. Segunda alta a las 11 y 44 minutos de la noche.

## PARTIE MERCANTIL.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### BUQUES ENTRADOS AYER.

De Ciutat y Algecira en 8 horas, vapor español Barchino, don Leonardo González, con mercancías, á don José San Román.

De New-Orleans en 44 días, fragata americana Victor, c. Uhstuy, con tabaco, á los Ss. Uriellegui hermanos y Colom.

Ha salido para Santa Cruz de Tenerife, la corbeta española paquete de vapor Duque de Rivasares, don Francisco Eyzaguirre.

### Buques á la carga.

#### PARA EL RÍO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACÍFICO.

En el próximo mes de Noviembre recalara en este puerto la muy vetera y sólida corbeta española LIMA, al mando de su capitán don Francisco de Ochoa, y á los pocos días de su llegada saldrá para los puertos indicados. Admité carga y pasajeros, a condición de que si este buque concluyese el viaje en el Río de la Plata, su capitán Ochoa comprometé con los señores pasajeros que contraten su pasaje para algunos de los puertos del Pacífico á trasladarlos en buque de toda confianza.—Daran masiformes en la calle del Baluarte, num. 121, sus consignatarios.

Arrigunaga é hijo.

#### PARA VERACRUZ.

El nuevo y vetero bergantín español N. S. DEL CARMEN (a) PRECIOSO, acabado de construir á todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de expedición y seguirá para dicho destino si reuniese las dos terceras partes restantes, en cuyo caso admitiría igualmente pasajeros á los que el acreditado capitán don Eduardo Arjona ofrecería el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nueva, frente del café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

#### PARA LA HABANA,

#### con libertad de tocar en Matanza.

El magnífico y vetero bergantín-góleta esp. AUDAZ, tiene á bordo toda su carga; admite los pasajeros que se presenten dentro de dos días, a quienes el capitán don Miguel Martí, ofece un excelente trato y las mejores comodidades en la hermosa cámara de dicho buque de primera clase, acabado de construir á todo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

#### PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela el día 14 del corriente la velera fragata española CERES, admite pasajeros, á quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizorno el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha

Calle de S. Miguel, núm. 28.

#### PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana, recogerá la correspondencia el Correo Marítimo num. 2, CORZO, c. p. D. José Calvo y R. Admitirá carga y pasajeros. Lo despacha, calle del Aire, num. 74 1/2, esquina á la Alameda.

D. Luis Crosa.

#### PARA MANILA.

Tiene abierto registro la fragata española ENCARNACIÓN, su capitán don Juan Gaudí, que saldrá á fin de mes: admite carga á flote y pasajeros, y se despacha en la calle Ahumada, num. 5, por

D. Ignacio Fernández de Castro.

## VAPORES.

### ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

#### Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

LUNES 22.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 1/2 de idem.	9 de idem.
12 1/2 de la tarde.	11 1/2 de idem.

MARTES 23.

9 de la mañana.	8 de la mañana.
11 de idem.	10 de idem.
1 de la tarde.	12 de idem.

MIERCOLES 24.

10 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de idem.	11 de idem.
2 de la tarde.	1 de idem.

### ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

#### De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 22

1 de la tarde. D.	8 1/4 de la mañana. D.
	1 3/4 de la tarde. S. F.

DIA 23.

9 1/2 de la mañana. S. F.	2 de la tarde. S. F.
1 de la tarde. D.	1 3/4 de la tarde. S. F.

### ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

#### De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 22.

9 1/2 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. P. R.
------------------------	---------------------------

1 de la tarde. P. R. 11 de idem. D.

4 de idem. D. 2 3/4 de la tarde. D.

DIA 23.

9 1/2 de la mañana. D. 8 de la mañana. D.

4 de la tarde. D. 2 3/4 de la tarde. D.

DIA 24.

9 1/2 de la mañana. D. 7 1/2 de la mañana. P. R.

4 de la tarde. P. R. 11 de idem. D.

4 de idem. D. 2 3/4 de la tarde. D.

## ANUNCIOS.

### LIBRERIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA, calle de Guanteros, número 56.

Obras de autores clásicos españoles, de ediciones económicas, que se venden en dicho establecimiento: Zorrilla, obras completas en 100 rs. Espronceda, con el Diablo Mundo, en 34 rs. Larra (Figa), con poesías inéditas, 100 rs. Lafuente (Fray Gerundio) teatro social del siglo XIX, 90 rs. Adolfo de Castro, Gil Blas, anotado e ilustrado, 14 rs. Conde de Toreno, historia del levantamiento, guerra y revolución de España, ilustrado con mas de